

Por cuarta ocasión, PAN Jalisco frena reforma sobre identidad de género en menores

- El Grupo Parlamentario del PAN Jalisco en el Congreso sostiene que las decisiones que involucran a NNA deben poner al centro a las familias y el interés superior de la niñez

04 de septiembre, 2026. GUADALAJARA, JALISCO.— Por cuarta ocasión, diputados de Acción Nacional votaron en contra de la reforma que busca permitir que niñas, niños y adolescentes modifiquen en sus actas de nacimiento el dato relativo a su sexo conforme a su identidad de género autopercibida.

Para el PAN Jalisco, **cuando se trata de menores de edad, la prioridad no puede ser una agenda ideológica, sino proteger su desarrollo, su bienestar y el derecho de las familias a participar en decisiones fundamentales sobre sus hijos.**

“La niñez y la adolescencia son etapas de formación, maduración y construcción de identidad. No podemos tratar decisiones de esta trascendencia como si fueran un simple trámite administrativo”, sostuvo la bancada panista.

Acción Nacional señaló que la edad y la madurez de los menores deben ser consideradas, así como el acompañamiento de madres y padres, quienes tienen la primera responsabilidad de cuidar, orientar y proteger a sus hijos.

El PAN también marcó una diferencia de fondo con Morena sobre el papel del Estado: **“Nosotros creemos en un Estado que proteja y acompañe, pero que nunca pretenda sustituir a una madre o a un padre”.**

La bancada reconoció además a las diputadas y diputados de otras fuerzas políticas que, independientemente de colores partidistas, realizaron un voto razonado y coincidieron en poner por delante el interés superior de niñas y niños.

“Para el PAN la familia no es una moda: es una convicción”

Acción Nacional advirtió que mientras otras fuerzas políticas pueden modificar sus posiciones de acuerdo con coyunturas electorales, **el PAN mantiene una postura basada en principios.** Por lo que ser de derecha no es una moda. Es tener principios y la congruencia para defenderlos”, señaló el partido.

En este sentido, el PAN Jalisco refrendó que **la defensa de la niñez y la familia forma parte de sus convicciones y no de una estrategia electoral.**

Morena abandona sesión y el Congreso termina sin quórum

Durante la misma jornada legislativa, en los Asuntos Generales de la Sesión Ordinaria 92, un diputado cuestionó el contenido del informe presidencial y señaló que la Presidenta dejó fuera problemas que siguen afectando a millones de mexicanos.

Entre los temas señalados estuvieron **la inseguridad, las desapariciones y la falta de acceso a servicios de salud**, asuntos que, a consideración del legislador, no recibieron la atención que merecen.

El posicionamiento provocó cuestionamientos entre las distintas bancadas. Posteriormente, **las y los diputados de Morena abandonaron la sesión.**

Ante la ausencia de legisladores, **el Congreso de Jalisco perdió el quórum legal necesario para continuar con la sesión, por lo que ésta tuvo que ser cancelada.**

Para Acción Nacional, ambos hechos dejan una señal clara: **el Congreso debe ser un espacio para debatir con argumentos y defender las convicciones, no para evadir los temas que incomodan ni abandonar el Pleno cuando existen posiciones distintas.**

El PAN Jalisco seguirá defendiendo a las familias, la niñez y la libertad, con congruencia y sin cambiar sus principios por conveniencia política.